

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

**4831** *Resolución de 20 de abril de 2017, de la Subsecretaría, por la que se modifica la distribución de plazas correspondientes al proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Orden ECC/526/2016, de 1 de abril.*

Por orden ECC/526/2016, de 1 de abril (BOE n.º 90, de 14 de abril), se convocó proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de Organismos Públicos de Investigación, distribuyéndose las plazas, entre las especialidades, organismos y cupos, según lo dispuesto en las bases específicas 1.1 y 1.2 de la convocatoria. Asimismo, en la base 1.3 se indicaba textualmente: «Las plazas no cubiertas en el cupo de reserva para personas con discapacidad se acumularán a las de acceso general en el mismo Organismo al que corresponda la plaza convocada por este cupo».

Una vez finalizadas las dos fases del concurso del proceso selectivo, y según las actas y propuestas de aprobados elaboradas por cada uno de los Tribunales calificadores, se constata que la plaza convocada por el cupo de reserva para personas con discapacidad para el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) ha quedado desierta.

Por consiguiente, de conformidad con lo previsto en la citada base específica 1.3 de la convocatoria y a propuesta de la referida Agencia, esta Subsecretaría ha resuelto:

Incrementar en una plaza, las inicialmente convocadas por el turno de acceso general, en la especialidad de «Apoyo a la investigación en materia energética, medioambiental y tecnológica», para dicho Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales (CIEMAT), pasando en consecuencia, esta especialidad y centro, a tener un total de 10 plazas para ese turno de acceso general.

Madrid, 20 de abril de 2017.—El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.